

Guayaquil, Febrero 17 de 1.997

Señores Accionistas
BARALSA S.A.
Ciudad.-

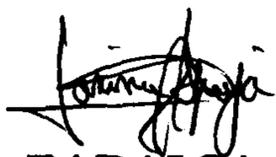
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Empresa, he procedido a revisar los Libros de Contabilidad en diversas oportunidades, y especialmente a la finalización del Ejercicio de **1.996**.

El Balance a **Diciembre 31 de 1.996**, lo adjunto para la revisión respectiva.

En la inspección realizada he encontrado que los Libros están correctamente llevados y se ajustan a los principios generalmente reconocidos en materia de Contabilidad y a las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Ministerio de Finanzas y Crédito Público.

Atentamente,



BARALSA S.A.
Comisario

19 OCT 1997